

UF2684: Procesos de comunicación con perspectiva de género en el entorno de intervención (80 horas)**Contenidos**

1. Establecimiento de estrategias de comunicación y coordinación con el equipo de intervención en igualdad y otros agentes del entorno.
 - a. Tratamiento y transferencia de la información para favorecer la igualdad de mujeres y hombres.
 - b. Manejo de estrategias de comunicación interna, para la transferencia de la información dentro del equipo experto en igualdad efectiva de mujeres y hombres.
 - c. Mecanismos de contraste de la información recabada.
 - d. Análisis de los tipos de mensajes bajo el enfoque de género y utilización de estrategias de comunicación para impulsar la igualdad.
 - e. Manejo del concepto de comunicación persuasiva para la promoción del cambio.
2. Estrategias comunicativas para dar respuesta a las demandas del entorno desde la perspectiva de género.
 - a. Detección y análisis de necesidades entre una población determinada: la necesidad de información.
 - b. Identificación de la igualdad real como objetivo de la comunicación.
 - c. Definición de públicos diana en base al objetivo de comunicación planteado.
 - d. Descripción y caracterización de las fuentes de comunicación/información clave existentes.
 - e. Elaboración de mensajes que rompan con la reproducción de estereotipos sexistas y favorezcan la visibilización del papel de las mujeres en el entorno de intervención.
 - f. Utilización de lenguaje incluyente y superación del sexismo lingüístico.
 - g. Descripción y caracterización de los soportes de comunicación existentes (formales e informales).
 - h. Descripción y caracterización de los canales de comunicación existentes (formales e informales).
 - i. Generación de soportes de comunicación en distintos formatos (bibliográficos, audiovisuales, digitales, etc.)
 - j. Identificación del entorno tecnológico como nuevo escenario desde donde intervenir.
3. Establecimiento de estrategias de comunicación y coordinación con el entorno de intervención y de atención a las personas usuarias.
 - a. Establecimiento de sistemas de registro de la información.
 - b. Criterios para difundir información.
 - c. Manejo de estrategias de comunicación externa, para facilitar el contacto fluido y constante hacia y desde los diferentes agentes del entorno de intervención: grupos y asociaciones de mujeres, personal técnico, agentes sociales, administraciones públicas y ciudadanía en general.
 - d. Establecimiento de procesos que faciliten la retroalimentación de la comunicación en el entorno de intervención.
 - e. Elaboración de guías y mapas de recursos.
 - f. Estrategias para la clasificación de la información y elaboración de protocolos de atención.
 - g. Establecimiento y actualización periódica de canales para la atención y derivación a la población.